

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20200300005920

09-03-2020

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2020/ MES: marzo

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL ISOLINA DEL C.ARAUJO
R.I.F. / N.I.T. V102839869
DIRECCIÓN CALLE LA BOYERA,QTA
ISABEL,NRO.S/N,URB.LA SUIZA
TELÉFONOS 0424 1237119

Hemos retenido la cantidad de:

Un Millon Trescientos Sesenta y Nueve Mil Quinientos Ochenta y Dos con 40/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
06/03/2020	00089	00-00089			RETENCION IVA 100%	9,929,472.40	0.00	8,559,890.00	1,369,582.4	1,369,582.40	100.00	0.00	1,369,582.40
TOTALES:								8559890.00	1369582.40	1369582.40			

AGENTE/RETENCION TOTAL 1,369,582.40

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: